

COMERCIAL DANSAAB S.A.

Guayaquil, 04 de Abril del 2.017

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL DANSAAB S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.016.

La empresa en el ejercicio económico 2.016 hizo que los ingresos se mantuvieran, los mismos que cubrieron los gastos y dejó una utilidad aceptable. Para el próximo ejercicio se va a hacer una programación de ventas, que incluye ofertas y promociones, igual que el año anterior, ya que nos dieron buenos resultados, conforme se programó se abrió un nuevo local el mismo que ha tenido muy buena acogida en el mercado esperamos seguir con esas mismas expectativas para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Saab S.
Gerente

